



CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL EQUIPO BASE PARA EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN 2025.

(Resolución Viceministerial N° 057-2022-MINEDU)

El Comité de Convocatoria, Evaluación y Selección del equipo Base del Programa de Alfabetización 2025, comunica a los interesados que cumplan con el Perfil y deseen colaborar en el Programa de Alfabetización, en la jurisdicción distrito de Cenepa, lo siguiente:

1. Cronograma del proceso:

N°	Acciones	Fecha	Producto	Responsable
01	Publicación de la convocatoria para el proceso de selección del Equipo Base.	25/05/2025	Cronograma Convocatoria Selección	Comité de selección
02	Presentación de expedientes en físico por mesa de partes de la UGEL IB CENEPA, en horario de atención.	Del 28/05/2025 al 30/05/2025	Cronograma Convocatoria Selección	Postulante
03	Revisión de Expedientes	02/06/2025 03/06/2025	Acta evaluación expediente	Comité de selección
04	Publicación de preseleccionados para la entrevista	4/06/2025	Cuadro de resultado revisión de expedientes	Comité de selección
05	Entrevista a los preseleccionados. UGEL IB CENEPA	05/06/2025 06/06/2025	Acta de los resultados de la entrevista	Comité de selección
06	Publicación de resultado de la entrevista	06/06/2025	Cuadro resultado de la entrevista	Comité de selección
07	Atención a las reconsideraciones	09/06/2025	Cuadro resultado de la entrevista	Comité de selección
08	Resultado final de los seleccionados Equipo base	09/06/2025	Cuadro resultado final en orden de mérito de seleccionados	Comité de selección

2. Equipo Base a seleccionar y pago de propinas:

Cantidad	Cargo	Pago de Propina
01	Acompañante	S/. 900.00
05	Facilitadores en Alfabetización	S/. 450.00



3. Lugar/Comunidad donde funcionan los círculos de Aprendizaje

• CC. NN. PAGATA	• CC. NN. TUWAG ENTSA	• CC. NN. SUWA PAGKI
• ANEXA COCOASHI	• CC. NN. MAMAYAQUE	

4. Consideraciones Importantes:

- Los postulantes deben residir en el distrito de intervención y cumplir con los requisitos exigidos en el anexo de la RVM N° 057-2022-MINEDU, de lo contrario no serán considerados en el proceso de evaluación y selección.
- En su expediente deben adjuntar los formatos del anexo 2: Documentos para la postulación que se encuentran en la RVM 057-2022 – MINEDU (Ver en el enlace)

5. Para efectos de la presente convocatoria:

- Equipo Base:** Equipo conformado por el coordinador distrital, acompañantes y facilitadores en alfabetización.
- Coordinador/a distrital:** Responsable de planificar, organizar, dirigir y evaluar la gestión pedagógica, institucional y administrativa que se ejecuta en la zona de intervención distrital.
- Acompañante:** Es el/la responsable de capacitar, acompañar, monitorear y evaluar la gestión de los procesos pedagógicos que desarrolla el facilitador de los círculos de aprendizaje. Asimismo, genera actividades para el intercambio pedagógico entre los facilitadores en alfabetización de los círculos de aprendizaje que componen cada red a su cargo.
- Facilitador/a en alfabetización:** Responsable de conducir el proceso pedagógico en los círculos de aprendizaje. Atiende a un mínimo de quince (15) estudiantes. El programa se desarrolla a través de actividades de aprendizaje presencial y/o a distancia, con una duración mínima de doce (12) horas pedagógicas semanales.

Referencia RVM 057-2022 – MINEDU

En el siguiente enlace se encuentran los anexos:

https://drive.google.com/drive/folders/1YhPa2wBg_VuTKSnJ31RK-X2VjP0sJMQn?usp=sharing

Atentamente

El comité